

Estándares para la administración de los conflictos de interés en la intermediación de valores

*Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia
Manual del 28 de octubre de 2014*

Apreciados Integrantes de FIAFIN,

Por ser de interés para todos los miembros de la Federación, me permito enviar el Manual sobre los “Estándares para la Administración de los Conflictos de Interés en la Intermediación de Valores” elaborado por el Autorregulador del Mercado de Valores de Colombia (AMV)¹.

El documento, además de describir los estándares internacionales en la materia, brinda recomendaciones para identificar los conflictos de interés y también sugiere políticas y procedimientos para prevenirlos, gestionarlos y revelarlos.

Para consultar el documento, por favor seguir el vínculo asociado a la siguiente imagen.



Cordial saludo,

Stella Villegas de Osorio
Presidente FIAFIN

¹ El Autorregulador del mercado de valores de Colombia, creado en 2006, es una entidad privada sin ánimo de lucro que cumple funciones de regulación, supervisión, disciplinarias y de certificación para todos los actores del mercado de valores. A su vez, es una entidad supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia.